



**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

## COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL.

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"

### SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

#### ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL, DEL TERCER PERIODO LEGISLATIVO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las trece horas con cinco minutos del día veintiocho de septiembre del año dos mil veintiuno, reunidos de manera virtual, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto 1512 del índice de esta Legislatura en funciones, se constituyen la y los ciudadanos Diputados: **Saúl Rubén Díaz Bautista, Gloria Sánchez López, Gustavo Díaz Sánchez, Ángel Domínguez Escobar y Jorge Octavio Villacaña Jiménez**, integrantes de la **Comisión Permanente de Protección Civil**; el primero de los nombrados como Presidente y los subsecuentes como miembros, primero, segundo, tercero y cuarto; previa convocatoria de fecha veintisiete de septiembre del año 2021, por lo que estando presentes los antes citados, se somete a consideración el siguiente: - - -

#### -----ORDEN DEL DIA: -----

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal; - - - - -
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día; - - - - -
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior; - - - - -
- 4.- Lectura, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto del Dictamen; - - - - -  
Dictamen de la Comisión Permanente de Protección Civil, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan la fracción VI, recorriéndose el orden de la subsecuente, al artículo 27; un capítulo III denominado "De la atención a la Población Rural afectada por contingencias climatológicas", al título tercero, que contiene los artículos 80 bis y 80 ter, todos de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca. - - - - -
- 5.- Asuntos Generales; - - - - -
- 6.- Clausura de la Sesión; - - - - -

El Diputado **Saúl Rubén Díaz Bautista**, Presidente de la Comisión Permanente de Protección Civil da la bienvenida a la y los diputados presentes. Acto seguido, el Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista, instruye a la Licenciada Elizabeth Márquez González, Secretaria Técnica de la Comisión permanente de Protección Civil, proceda al desahogo del orden del día. - - - - -



"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"

En desahogo del **PRIMER PUNTO**. En uso de la voz, la licenciada Elizabeth Márquez González realiza el pase de lista e informa al Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista que se encuentran presentes la mayoría de los Diputados integrantes de la Comisión permanente de Protección Civil. En uso de la voz, el Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista, declara el quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria, y solicita a la Secretaria Técnica continúe con el desahogo del Orden del día. **SEGUNDO PUNTO**. En uso de la palabra, la Secretaria Técnica da lectura al Orden del día. Una vez concluida la lectura, el Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista, presidente de la Comisión Permanente de Protección Civil, pone a consideración de la y los Diputados presentes, la aprobación del Orden del día, solicitando que los que estén a favor lo manifiesten levantando la mano. La Secretaria Técnica procede a tomar la votación e informa al Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista que se registró unanimidad de votos a favor. En uso de la voz el Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista declara aprobado el Orden del día por unanimidad de votos. Continúa el Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista en uso de la voz e instruye a la Secretaria Técnica que continúe con el desahogo del Orden del día. **TERCER PUNTO**: En uso de la voz, Licenciada Elizabeth Márquez González Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Protección Civil da lectura al acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Protección Civil, una vez leída que fue, el Presidente de la Comisión lo somete a consideración de los integrantes y, al no haber manifestación alguna se pregunta si se aprueba el acta, el cual es aprobada por unanimidad de votos. Continúa el Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista en uso de la voz e instruye a la Secretaria Técnica que continúe con el desahogo del Orden del día. **CUARTO PUNTO**: En uso de la voz, Licenciada Elizabeth Márquez González Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Protección Civil informa a la Diputada y los Diputados que el Dictamen se ha puesto del conocimiento de los Secretarios Técnicos y Asesores de las Comisiones quienes realizaron en fechas anteriores, las observaciones y comentarios que fueron solventados, por lo que procede a poner a consideración de los integrantes de la Comisión el proyecto de dictamen para su votación correspondiente a los expediente número 53 y 58 del índice de la Comisión Permanente de Protección Civil. -----  
Dictamen de la Comisión Permanente de Protección Civil, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan la fracción VI, recorriéndose el orden de la subsecuente, al artículo 27; un capítulo III denominado "De la atención a la Población Rural afectada por contingencias climatológicas", al título tercero, que contiene los artículos 80 bis y 80 ter, todos de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca. -----



"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"

Una vez concluida la lectura, el Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista, pone a consideración de los integrantes de la Comisión Permanente de Protección Civil el dictamen, preguntando si alguien desea hacer uso de la voz. La y los diputados manifiestan que no tienen ninguna observación, por lo que el Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista, somete a votación el proyecto de dictamen, solicitando quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano. Informando la secretaria Técnica que el dictamen queda aprobado con los votos de la y los Diputados presentes - - - - - Continúa el Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista en uso de la voz e instruye a la Secretaria Técnica que continúe con el desahogo del Orden del día. **QUINTO PUNTO:** Asuntos Generales. En uso de la palabra el Presidente de la Comisión preguntó a los presentes si consideran abordar algún tema más en este punto, a lo cual, la y los integrantes de la Comisión responden que no existe tema a tratar. Continúa el Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista en uso de la voz e instruye a la Secretaria Técnica que continúe con el desahogo del Orden del día. **SEXTO PUNTO:** Clausura de la Sesión; en uso de la voz, el Presidente de la Comisión Saúl Rubén Díaz Bautista pide ponerse de pie y declara clausurada la sesión de la Comisión Permanente de Protección Civil de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, siendo las catorce horas del día de su inicio. Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente Acta, firmada al Calce y al margen quienes en ella intervinieron. - - - - -

**COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL**

**DIP. SAÚL RUBÉN DÍAZ BAUTISTA.**  
**PRESIDENTE**

  
**DIP. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ.**

  
**DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ.**

  
**DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR**

  
**DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA  
JIMÉNEZ.**